



Navidad en la Comunidad de MADRID



Medios de Comunicación

Hasta el próximo 6 de enero se mantiene el dispositivo especial de refuerzo con hasta un 131% más de trenes

La Comunidad de Madrid modifica los horarios de Metro en las fiestas de Nochebuena, Navidad y Año Nuevo

- El 24 de diciembre el servicio finalizará a las 22:00 horas, mientras que el 25 la apertura se retrasará a las 8:00
- El primer día del año 2026 toda la red del suburbano comenzará a las 7:00 horas

22 de diciembre 2025.- La Comunidad de Madrid modifica, como cada año, los horarios de apertura y cierre del servicio de Metro con motivo de las fiestas de Nochebuena, Navidad y Año Nuevo. De esta forma, el próximo 24 de diciembre el suburbano finalizará el recorrido a las 22:00 horas, por lo que los últimos trenes saldrán de las estaciones de cabecera a las 21:30. Al día siguiente, el 25 de diciembre, se retrasa el inicio hasta las 8:00 horas.

Con respecto al primer día del año, el 1 de enero la red del suburbano comenzará a funcionar a las 7:00 horas. Además, con motivo de las pre-uvvas y las campanadas de Fin de Año, el 30 y 31 de diciembre la estación de Sol estará cerrada desde las 18:00 horas y hasta la finalización del servicio.

Para garantizar los desplazamientos de los ciudadanos en transporte público durante todo el periodo navideño, el Gobierno autonómico mantendrá activo hasta el 6 de enero el dispositivo especial de refuerzo de Metro con hasta un 131% más de trenes entre las 10:00 y las 23:00 horas.

Así, se incrementan las frecuencias en las seis líneas del suburbano de mayor afluencia (1, 2, 3, 4, 5 y 10), que se une al aumento del personal de Metro y de vigilancia en los vestíbulos de las estaciones más concurridas por los viajeros. El pasado 28 de noviembre, la compañía metropolitana registró el récord histórico de demanda diaria con un total de 2,82 millones de viajes, superando en un 1,5% al anterior en la misma fecha de 2024.